

intervención pedagógica para su cotejo, análisis y revisión.

4. Los métodos lectoescritores. Dos casos comparativos: Se centra en el proceso de aprendizaje lectoescritor de dos alumnas en su tramo de educación infantil que, empleando metodologías distintas, alcanzan el desarrollo estimado: el método tradicional con un enfoque sintético frente a la metodología basada en aprendizaje por proyectos dentro de la filosofía constructivista. En estos casos en concreto, se advierte que el aprendizaje de la lectura y la escritura no es un fin en sí mismo sino que se convierte en una herramienta al servicio de la integración social.

Tras seguir las huellas marcadas en el currículum escolar español dentro del período establecido, se conectan las tendencias educativas analizadas con distintas metodologías lectoescritoras empleadas, explicando su código evolutivo y mostrando la compleja dialéctica entre continuidad y cambio, concluyendo que:

- El contexto histórico –legal, político y social– es un elemento clave para el desarrollo curricular de la lectoescritura.
- Para favorecer el proceso lectoescritor del alumnado es necesaria la formación del profesorado.
- El posicionamiento ante un método implica el conocimiento legislativo del profesorado, además de otros aspectos curriculares, pedagógicos y didácticos.
- No siendo obligatoria la educación infantil, el alumnado es capaz de aprender a leer y escribir antes de su escolarización a los seis años, aspecto que facilita su profundización en la etapa obligatoria.

Además de diversas fuentes primarias y secundarias, destacan la utilización de los materiales elaborados diariamente a lo largo de su proceso de aprendizaje, durante los tres cursos de educación

infantil, por dos niñas de una misma familia (lo que permite considerar que elementos claves en el proceso de aprendizaje son muy similares en ambas). Cada niña aprendió a leer y escribir siguiendo un método distinto (sintético en un caso y de proyectos, en el otro) de forma que estos materiales se convierten en la fuente primaria decisiva para esta investigación, en un elemento clave y particular en las fuentes empleadas.

GARCÍA RODRÍGUEZ, Francisco Miguel:
Los Programas de Cooperación Territorial y las políticas educativas de la democracia en España, Universidad de Salamanca, 2015. Director: Dr. José María Hernández Díaz.

Como consecuencia de varios factores estructurales del sistema educativo español que emerge desde la transición política y educativa (1970-1983), la democratización de la sociedad y de la educación y la nueva organización del Estado en Comunidades Autónomas con competencias educativas plenas en su totalidad a partir del año 2000 van a emerger en España nuevas demandas formativas, pedagógicas y de búsqueda de mayor cohesión territorial a través de la escuela.

Desde los años 1980 van a ir surgiendo iniciativas y programas ad hoc, los de Cooperación Territorial, que ponen en circulación diferentes iniciativas educativas en las Comunidades Autónomas, y se trasladan a los centros escolares. Mediante el impulso de las Unidades de Programas Educativos, creadas en cada Dirección Provincial de Educación, se diseñan y realizan actuaciones pedagógicas de gran interés para niños y profesores. Hablamos de los programas de pueblos abandonados, vacaciones escolares, rutas literarias, rutas científicas, intercambios escolares y especialmente el de Escuelas Viajeras.

Este conjunto de programas complementarios, hoy muy arraigados en las

prácticas cotidianas de numerosos centros escolares de toda España, representan un cambio profundo del modelo de construcción de identidades compartidas entre niños y maestros de muy diferentes comunidades autónomas. Como es bien sabido, dentro de los programas europeos de apoyo a iniciativas de esta clase, hoy podemos encontrar una amplia red de ofertas diseminadas por los países miembros de la Unión Europea, y también de otros países fuera de ella, incluso de otros continentes.

La investigación doctoral aporta notables reflexiones sobre las nuevas formas de construir comunidad a través de la escuela, con un compromiso renovador de la educación, y con prácticas que conceden protagonismo decidido a niños y maestros, más allá de las directrices oficiales, siempre menos dispuestas a dejar fluir la vida real de la escuela.

GÓMEZ GARCÍA, Mercedes: *La educación física de la mujer de Salamanca: aportaciones históricas*, Universidad de Salamanca, 2016. Director: Dr. José María Hernández Díaz.

La atención prestada a la formación y educación de la mujer a lo largo de la historia deja a la vista todavía muchas lagunas e interrogantes, tal como los abundantes, recientes e importantes estudios históricos sobre la educación de las mujeres van poniendo de manifiesto.

Sin embargo, un capítulo particular de esta historia está todavía poco explorado, y nos referimos a la historia de la educación física de las niñas y mujeres. Es aquí donde se inscribe esta tesis doctoral, que busca colmar parte de esta importante laguna. En la tesis se adoptan algunos criterios y fuentes selectivas, como es sobre todo la contribución de las historias de vida que aportan varias de las pioneras y maestras en el impulso de la educación física y deportiva de las mujeres, en este

caso en una ciudad y provincia, como es Salamanca. Las contribuciones gráficas, a veces tan difíciles de rescatar en este tema, así como las entrevistas y cuestionarios cumplimentados por la autora a algunas de las más visibles representantes del inicio de la historia de la educación física femenina, aportan sugerentes informaciones para una mejor hermenéutica del tema.

LÓPEZ DE PRADO ORTIZ-ARCE, Ignacio: *Consideraciones pedagógicas sobre la obra «El Tratado del Juego (1559)», de Fray Francisco de Alcocer*, Universidad de Salamanca, 2015. Director: Dr. José María Hernández Díaz.

Tal como pone de manifiesto el historiador holandés Johan Huizinga en el *Homo Ludens*, obra clásica bien conocida entre nosotros, la dimensión jocosa, lúdica y creativa a través del juego es una de las señas de identidad del hombre, en cualquier contexto sociohistórico. Por supuesto, también en la España del siglo XVI, que es donde se contextualiza la obra del franciscano Francisco de Alcocer, objeto central de esta tesis doctoral. Se valora en el estudio la perspectiva formativa y pedagógica del juego en general, y de los juegos de la época en detalle, así como la dimensión preventiva que a veces ha de establecerse en los mismos para evitar abusos, efectos morales perversos y dolor entre sus practicantes.

La estructura de la tesis está organizada en los siguientes capítulos, además de la introducción y conclusiones: Francisco de Alcocer y la Orden de San Francisco en el siglo XVI, la normativa sobre el juego en la sociedad española del siglo XVI, Alcocer y el Tratado del juego, protagonistas, escenarios y prácticas lúdicas.

No se puede negar que el autor de la obra, más allá de su formación religiosa y jurídica, está dotado de vocación pedagógica, gracias a la cual acompaña todas sus explicaciones con ejemplos prácticos